

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Instituto Superior de Formación Docente N°88 "Paulo Freire"

CARRERA: PROFESORADO DE INGLÉS

CURSOS: 1° F II

ASIGNATURA: PERSPECTIVA SOCIO-POLÍTICA

DOCENTE: PROFESORA MIRTA ELENA CARDOSO

AÑO: 2015

FUNDAMENTACIÓN:

Esta perspectiva introduce al futuro docente en conceptos sociológicos. Esta mirada, entiende la sociedad como algo distinto y superior a la suma de las conciencias y comportamientos individuales.

Esto genera la necesidad de que determinadas instituciones aseguren el orden social y eviten el vacío moral. (Bonafant Xavier – Sociología de la Educación -1998).

La sociedad industrial del siglo XIX y la creciente preocupación por el “desorden moral” derivado de la creciente diferenciación social, otorga a la educación un papel social fundamental para garantizar la comunión moral de la sociedad y la cohesión, a partir de la adhesión de los ciudadanos a un conjunto de ideas y hábitos compartidos.

La educación universal, institucionalizada en la escuela, (positivismo) se erige como el mejor mecanismo para asegurar la adaptación social de los individuos, sustituye la hegemonía de la Iglesia.

En la sociedad meritocrática capitalista, la escuela adquiere una importancia fundamental como institución clave para la adquisición de estatus.

En los estados de bienestar adquiere una dimensión hegemónica, es decir cuando la población de las sociedades avanzadas creen realmente en ella.

La materia contempla este posicionamiento y contextualiza esta problemática en Argentina desde el año 1880 hasta la actualidad.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

- **Que los alumnos conozcan los variados procesos educativos que configuran la identidad individual: la socialización de la familia, la importancia de los medios de comunicación, la relación social en el grupo de pares.**
- **Que los alumnos puedan desnaturalizar situaciones sociales aceptadas por el “sentido común”.**
- **Que los alumnos puedan comprender la existencia de múltiples miradas en las Ciencias Sociales-**
- **Que los alumnos puedan manejar al final de las cursadas variables económicas, sociales, políticas y culturales en distintos períodos de la Historia Argentina.**
- **Que los alumnos puedan incorporar en una línea de tiempo muy abarcativa, distintos modelos de Estado desde el siglo XIX hasta nuestros días.**
- **Que los alumnos puedan sostener argumentos defendiendo distintas posiciones políticas.**

CONTENIDOS

MODULO 1: SOCIALIZACIÓN

- **Concepto de cultura**
- **Concepto de socialización. Tres características**
- **Diferencia entre los animales y el hombre desde el punto de vista de la supervivencia.**
- **Niños no socializados. Consecuencias,**
- **Reacciones de un niño recién nacido frente al ambiente**
- **El llanto y la sonrisa como reacciones sociales.**
- **Edad del inicio de los aprendizajes**
- **Evolución del juego en el niño. Etapas.**
- **Privación materna, efectos en el desarrollo emocional de los niños.**
- **Sentido del “self”. Su construcción.**
- **Relación entre socialización y el complejo de Edipo.**
- **Freud y Piaget como paradigmas del conocimiento del niño.**
- **Fases del desarrollo cognitivo de Piaget.**
- **Variación de los modelos familiares a través de la Historia.**
- **Función e importancia del grupo de pares.**
- **Diferencia entre el Currículum formal y el oculto.**
- **Influencia de los medios de comunicación en la socialización.**
- **Agentes socializadores.**
- **Concepto de resocialización. Experiencias de Bruno Bethelheim.**
- **Variación de los conceptos de infancia-adolescencia-vejez a lo largo de la Historia.**

MODULO II: EL ORIGEN DE LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN

- **Línea histórica. Caracterización de la Edad Media.**

- **Siglo XVIII- Revolución Industrial. Modificaciones que se produjeron a nivel a) demográfico, b) familiar, c) económico, d) psicológico, e) social, f) tecnológico, g) expectativa de vida, h) político, i) mercado internacional.**

- **Iluminismo:** a) Religión vs. Razón, b) Cientificismo, c)Espíritu crítico d) El origen divino del poder e) La división de poderes f) La voluntad popular h) El contrato social, i)La difusión de las ideas, j) El voto, k) Confianza en el progreso, l) La Enciclopedia m) La fisiocracia, n) El liberalismo económico.

- **Revolución Francesa:** a) La gloriosa Revolución Inglesa b) El antiguo régimen c) Estamentos: nobleza-clero-tercer estado, d)De los Estados Generales a la Asamblea Nacional, e) La toma de la Bastilla f))Movilización de los campesinos, g)El Gran Miedo de 1789. Quiebra del feudalismo, h) Alta burguesía: los feuillants y los girondinos, i) Las tres banderas del liberalismo: libertad-igualdad-fraternidad, j) Derechos del hombre y del ciudadano-libertad para comerciar, la defensa de la propiedad privada y la igualdad de los ciudadanos frente a la Ley, k) Los jacobinos y sans-cullotes l) Creación de la República.

- **Panoptismo.** Características. Diferencia entre los espectáculos griegos y los actuales. Utopía fábrica-prisión. Características de la reclusión moderna. Escuela-fábrica-prisión-hospital-hospicio. Función de la red de secuestros. Poder polimorfo y polivalente. Poder epistemológico. Conclusiones.

MODULO III: ESTADO Y EDUCACION EN LA ARGENTINA

- **Generación del 80.** Lema: “Educar el ciudadano”.
- **Estado Liberal.**
- **Campaña al desierto. Economía agro-exportadora,**
- **Latifundios- conventillos-barrios populares.**
- **Política inmigratoria.**
- **Buenos Aires moderna.**
- **Partidos políticos: conservadores-anarquistas-socialistas-radicales.**
- **Clases sociales: oligarquía – clase media – sectores populares.**

- Ley 1420. La escuela como factor de estratificación social. Escuelas oficiales y no-oficiales.
- Ley Sáenz Peña. Ley de Reforma Universitaria
- Estado Benefactor. Lema “Educar para el trabajo”
- Industria sustitutiva. Nacionalización de los servicios públicos.
- Leyes obreras. C.G.T.
- Escuelas fábricas-escuelas profesionales para mujeres-escuela de enfermería- fundación de la Universidad Obrera. Relación de Perón con la Universidad de Buenos Aires.
- Estado Autoritario: “Educar para el orden”
- Plan Cóndor. Desindustrialización del país.
- Desaparecidos. Centros clandestinos. N: N.
- Plan de propaganda internacional. Mundial de futbol. Derechos y humanos.
- Deuda externa. Apertura del comercio internacional. Martínez de Hoz.
- El proceso en la escuela: vaciamiento de contenidos, prohibición de textos, docentes desaparecidos, toque de queda. Supresión del centro de estudiantes.
- Guerra de Malvinas. Vuelta a la democracia.
- Estado democrático “ Educar para la democracia”
- Leyes de punto final y obediencia debida.
- Ley de divorcio, ley de patria potestad compartida.
- Plan Alimentario Nacional. Saqueos.
- La democracia en la escuela: la Constitución como texto obligatorio. Vuelta de docentes cesanteados. Supresión de las amonestaciones, Clasificación cualitativa. Valorización de los derechos humanos.
- Estado Neoliberal “Deterioro de la calidad educativa”.
- Retiro del Estado de las obligaciones populares. Privatización de las empresas públicas.
- Farandulización de la política. “Pizza y champagne”.
- Cierre de fábricas. Alto nivel de desocupación.
- Ley de amnistía para los militares.
- Escuelas comedores. Circuitos educativos. Pauperización del rol docente.

- **Estado de Bienestar Social** “Educar para la inclusión”.
- **Nueva Ley de Educación.** Justicia social y soberanía política. Planes sociales: Asignación Universal por hijo.
- **Contenidos prescriptivos y comunes.**
- **Notebooks en las escuelas.**

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- ❖ **ALONSO, M/ ELISALDE R. /VAZQUEZ E.** “*Historia de Europa Moderna y América Colonial*”. Editorial Aique. 2004. (Cap. Siglo XVIII) Módulo II.
- ❖ **ALONSO, M/VÁZQUEZ E.** “*Historia de la Argentina Contemporánea*”. Editorial Aique. Año2006. Módulo III.
- ❖ **AMÉZOLA, G/DICROCE, C.A.** “*Historia Universal Contemporánea, Problemas, debates y puntos de vista*”. Módulo II.
- ❖ **FILMUS, DANIEL,** “*Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*”. Editorial Troquel. 2006.
- ❖ **FOUCAULT, MICHEL** “*La verdad y las formas jurídicas*”. Conferencia V. Editorial Gedisa. 2004.
- ❖ **GALASSO, NORBERTO,** “*Historia de la Argentina*”. Editorial Colihue. 2011. Tomo II.
- ❖ **GIDDENS, Anthony,** “*Sociología*”. Editorial Alianza. 2000. Cap.III. Socialización y ciclo vital. (Módulo I).
- ❖ **JAURETCHE, ARTURO** “Manual de zonceras argentinas” Zoncera N° 1 “Civilización y barbarie”. Editorial Peña Lillo. 1976.

❖ **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- ❖ **Jauretche, Arturo,** “*La colonización pedagógica y otros ensayos*” Centro Editor de América Latina, 1992.
- ❖ **Argumedo, Alcira (1996)** “*Los silencios y las voces en América Latina*”, Edit. del Pensamiento Nacional.
- ❖ **Puiggrós, Adriana (1998)** *La Educación Popular en América Latina. Orígenes, polémicas y perspectivas.* Miño y Dávila Editores.
- ❖ **Halperín Donghi, Tulio.”** Historia Contemporánea en América Latina” Alianza. Madrid.

CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA

- ❖ Los alumnos de 1° F I Y 1° F II para aprobar la cursada deberán acreditar las siguientes condiciones:
- ❖ a) Tener como mínimo un 60% de asistencia a clases, según lo determina el Régimen Académico. b) Aprobar los cuatro parciales con una nota de 4 puntos o más. c) Los alumnos que no hayan aprobado los parciales deberán presentarse al examen recuperatorio, en la primera semana después de la finalización del ciclo lectivo. d) Los alumnos aprueban la cursada con la totalidad de los parciales aprobados.

CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

- ❖ El criterio de evaluación está centrado en observar los avances de los alumnos en la formación de la conciencia social y política.
- ❖ En relación a los contenidos académicos los alumnos deberán poder conceptualizar, explicar, comparar, criticar, argumentar, inferir situaciones sociales, políticas, económicas según la temática abordada.
- ❖ La evaluación será formativa y sumativa.
- ❖ Dentro de la formativa se tendrá en cuenta, la expresión oral, los intereses en relación a la función social de la escuela. Además se apreciará el nivel de lectura y su resignificación en la vida actual.
- ❖ La sumativa se pone en acto en los parciales escritos y en el examen integrador final.

CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN

- ❖ **Acreditarán la materia aquellos alumnos que hayan cumplido con el régimen de asistencia, hayan aprobado los parciales y en el examen final integrador hayan podido conocer y comprender los contenidos abordados para asumirse como futuros docentes, social y políticamente.**

ALUMNOS LIBRES

- ❖ **Los alumnos libres deberán conocer toda la bibliografía obligatoria. El examen escrito comprenderá el módulo I y II.**
- ❖ **Aprobado el examen escrito con 4 puntos o más, pasa a la instancia oral donde integrarán los contenidos trabajados.**